



Ministerio
de Salud Pública
Instituto Nacional de Donación y Trasplante
de Órganos, Tejidos y Células INDOT

MACRO PROCESO: Gestión de Recursos Humanos
PROCESO: Administración del Recursos Humanos
SUBPROCESO: Seguridad y Salud Operacional

FECHA: 18-06-2015

CÓDIGO: THU-35-MA

Versión: 02

PUBLICADO

EN ANALISIS

BORRADOR OBSOLETO



PÁGINA: 1 de 11

MANUAL DEL SUBPROCESO

SEGURIDAD Y SALUD OPERACIONAL

Elaborado por: Ing. Diego Espinoza

Cargo: Analista de Planificación

Revisado por: Ing. Diego Molina

Cargo: Director de Planificación

Aprobado por: Ing. Denisse Quelal

Cargo: Directora de Administración de Talento Humano



Ministerio
de Salud Pública
Instituto Nacional de Donación y Trasplante
de Órganos, Tejidos y Células INDOT



Ministerio
de Salud Pública
Instituto Nacional de Donación y Trasplante
de Órganos, Tejidos y Células INDOT



Ministerio
de Salud Pública
Instituto Nacional de Donación y Trasplante
de Órganos, Tejidos y Células INDOT

 Ministerio de Salud Pública Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT	MACRO PROCESO: Gestión de Recursos Humanos PROCESO: Administración del Recursos Humanos SUBPROCESO: Seguridad y Salud Operacional		FECHA: 18-06-2015
			CÓDIGO: THU-35-MA
	Versión: 02		PÁGINA: 2 de 11
	PUBLICADO ☒	EN ANALISIS ☐	

CONTENIDO

1.	NOTAS DE CAMBIO.....	3
2.	FICHA DEL SUBPROCESO	¡Error! Marcador no definido.
3.	PROPÓSITO DEL SUBPROCESO	3
4.	ALCANCE DEL SUBPROCESO	4
5.	RESPONSABLE DEL SUBPROCESO	4
6.	INTERVINIENTES DEL SUBPROCESO	4
7.	GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS.....	4
8.	POLÍTICAS	6
9.	DOCUMENTOS Y REGISTROS.....	6
10.	PROCEDIMIENTO	7
11.	DIAGRAMA DE FLUJO	9
12.	INDICADORES	11
13.	ANEXOS	11



Ministerio
de Salud Pública
Instituto Nacional de Donación y Trasplante
de Órganos, Tejidos y Células INDOT

MACRO PROCESO: Gestión de Recursos Humanos
PROCESO: Administración del Recursos Humanos
SUBPROCESO: Seguridad y Salud Operacional

FECHA: 18-06-2015

CÓDIGO: THU-35-MA

Versión: 02

PUBLICADO



EN ANALISIS



BORRADOR OBSOLETO



PÁGINA: 3 de 11

1. NOTAS DE CAMBIO

Versión	Motivo del Cambio o Anulación	Fecha de Actualización	Firma Responsable
01	Inclusión seguimiento GPR, codificación de formatos	18-06-2015	

2. PROPÓSITO DEL SUBPROCESO

Establecer los lineamientos generales de seguridad y salud ocupacional de la Institución con la finalidad de cumplir con objetivos institucionales.

	MACRO PROCESO: Gestión de Recursos Humanos		FECHA: 18-06-2015
	PROCESO: Administración del Recursos Humanos		CÓDIGO: THU-35-MA
	SUBPROCESO: Seguridad y Salud Operacional		
	Versión: 02		
PUBLICADO	EN ANALISIS	BORRADOR	OBSELETO
☒	☐	☐	☐

3. ALCANCE DEL SUBPROCESO

El proceso inicia con la verificación si es técnico o administrativo y finaliza con el mejoramiento continuo.

4. RESPONSABLE DEL SUBPROCESO

Director/a de RECURSOS HUMANOS

5. INTERVINIENTES DEL SUBPROCESO

- Director/ Coordinador/ Responsable

6. GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS

Riesgo: Es un evento o una condición con incertidumbre que, si ocurre, tiene un efecto negativo en al menos uno de los hitos o productos del proyecto.

Atributos:

- Es una amenaza
- Siempre está en el futuro
- Puede tener una o más causas
- Si ocurre, puede tener uno o más impactos negativos

Sintaxis:(1)VERBO + CAUSARÍA + (2)IMPACTO

	MACRO PROCESO: Gestión de Recursos Humanos PROCESO: Administración del Recursos Humanos SUBPROCESO: Seguridad y Salud Operacional		FECHA: 18-06-2015	
	Versión: 02		CÓDIGO: THU-35-MA	
	PUBLICADO ☒	EN ANALISIS ☐	BORRADOR ☐	OBSELETO ☐
	PÁGINA: 5 de 11			

Ejemplo:

(1)Un accidente aéreo del avión en el que viajen los ejecutivos del Directorio causaría

(2)una crisis en la dirección y control de la organización.

Los riesgos tienen una clasificación de acuerdo al impacto potencial (Risk Breakdown Structure).

Para los Riesgos de Objetivos la Clasificación podrá ser de carácter: Internacional, Nacional, Regional, Organización y de tipo: General, Ambiental, Económico, Jurídico, Patrimonial, Político, Seguridad y Social Laboral.

Los Riesgos de los Proyectos podrán ser de carácter: Proyecto y de tipo: General, Alcance, Calidad, Costo, Tiempo.

Evaluación del riesgo: Proceso general para estimar la magnitud de un riesgo y decidir si este es tolerable o no.

Peligro: Fuente o situación con potencial de daño en términos de lesión o enfermedad, daño a la propiedad, al ambiente de trabajo o a una combinación de éstos.

Identificación del peligro: Proceso para reconocer si existe un peligro y la definición de sus características.

Accidentes de trabajo: Para efectos del reglamento del seguro general de riesgos del trabajo, accidente es todo suceso imprevisto y repentino que ocasione la afiliada lesión corporal o perturbación funcional, o la muerte inmediata o posterior, con ocasión o como consecuencia del trabajo que ejecuta por cuenta ajena. También se considera accidente de trabajo, el que

	MACRO PROCESO: Gestión de Recursos Humanos PROCESO: Administración del Recursos Humanos SUBPROCESO: Seguridad y Salud Operacional		FECHA: 18-06-2015
	Versión: 02		CÓDIGO: THU-35-MA
	PUBLICADO ☒ EN ANALISIS ☐ BORRADOR ☐ OBSOLETO ☐		PÁGINA: 6 de 11

sufiere el asegurado al trasladarse directamente desde su domicilio al lugar de trabajo o viceversa.

SSO: Seguridad y Salud Ocupacional

Enfermedad: Condición física o mental identificable, adversa que se presenta por un evento negativo de una actividad del trabajo o una situación relacionada con el trabajo

Seguridad y salud ocupacional: Condiciones y factores que afecten, o podrían afectar a la salud y seguridad de los empleados o de otros trabajadores (incluyendo a los trabajadores temporales y personal contratado), visitantes o cualquier otra persona en el lugar de trabajo

7. POLÍTICAS

- La identificación de los riesgos de trabajo deben hacerse por puesto de trabajo, asociando los factores de riesgo a los que está expuesto cada puesto.
- Los riesgos en cuanto a seguridad y salud a los que están expuestos los trabajadores de la institución por su puesto de trabajo deben ser difundidos y conocidos por ellos con el fin de que puedan prevenir la ocurrencia de los mismos.

8. DOCUMENTOS Y REGISTROS

Código	Documento
EXTERNO	Ley Orgánica de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células
EXTERNO	Reglamento General a la Ley Orgánica de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células
GES-1- DL	Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Instituto Nacional de Donación Y Trasplante De Órganos, Tejidos Y Células - INDOT
THU-24-DL	Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos del

 Ministerio de Salud Pública Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT	MACRO PROCESO: Gestión de Recursos Humanos PROCESO: Administración del Recursos Humanos SUBPROCESO: Seguridad y Salud Operacional		FECHA: 18-06-2015
	Versión: 02		CÓDIGO: THU-35-MA
	PUBLICADO ☒ EN ANALISIS ☐ BORRADOR ☐ OBSOLETO ☐		PÁGINA: 7 de 11

	INDOT
EXTERNO	Código de Trabajo
EXTERNO	Ley Orgánica del Servicio Público, LOSEP: Registro Oficial Suplemento 294 del 6 de octubre de 2010
EXTERNO	Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público. Registro Oficial Suplemento 418 de 01 de abril de 2011

Registro			
Nombre	Formato	Retención	Disposición
Informe de factores de riesgo (en elaboración)	Digital/físico	Archivo	Hasta final del proceso

9. PROCEDIMIENTO

No.	Responsable	Actividad	Descripción
INICIO			
1.	Analista de RECURSOS HUMANOS	Verificar si es técnico o administrativo	Analista de RECURSOS HUMANOS verificará si es técnico o administrativo.
2.	Analista de RECURSOS HUMANOS	¿Es técnico o administrativo?	En caso de TÉCNICO ir a punto 2.1. En caso ADMINISTRATIVO ir a punto 3.
2.1.	Analista de RECURSOS HUMANOS	Identificación y medición de los factores de riesgo	Analista de RECURSOS HUMANOS identificará y medirá los factores de riesgo en informe factores de riesgo
2.2.	Analista de RECURSOS HUMANOS	Evaluación de la medición laboral y/o biológica de los factores de riesgo ocupacional	Analista de RECURSOS HUMANOS evaluará la medición laboral y/o biológica de los factores de riesgo ocupacional.
2.3.	Analista de RECURSOS HUMANOS	Control operativo integral	Analista de RECURSOS HUMANOS controlará operativo integral.

2.4.	Analista de RECURSOS HUMANOS	Vigilancia ambiental y de la salud	Analista de RECURSOS HUMANOS elaborará Planes de salud de acuerdo a los riesgos identificados, Vigilancia ambiental y de la salud y finalizará el subproceso.
3.	Analista de RECURSOS HUMANOS	Elaborar política de Seguridad y Salud Ocupacional	Analista de RECURSOS HUMANOS elaborará política de Seguridad y Salud Ocupacional conjuntamente con los involucrados.
4.	Director/ Coordinador/ Responsable	¿Aprueba informe de factores de riesgo?	En caso de SI ir a punto 5. En caso de NO ir a punto 3.
5.	Analista de RECURSOS HUMANOS	Planificar mejoras identificadas en el informe de riesgo	Analista de RECURSOS HUMANOS realizará la Planificación
6.	Analista de RECURSOS HUMANOS	Organizar las mejoras identificadas	Analista de RECURSOS HUMANOS realizará Organización.
7.	Analista de RECURSOS HUMANOS	Integrar e implantar conjuntamente con involucrados	Analista de RECURSOS HUMANOS integrará e implementará.
8.	Analista de RECURSOS HUMANOS	Verificación de auditoría interna del cumplimiento de estándares e índices de eficacia del plan de gestión	Analista de RECURSOS HUMANOS verificará de auditoría interna del cumplimiento de estándares e índices de eficacia del plan de gestión.
9.	Analista de RECURSOS HUMANOS	Controlar las desviaciones del plan de gestión	Analista de RECURSOS HUMANOS controlará las desviaciones del plan de gestión. Se debe notificar en caso de incumplimiento a los directores de cada área
10	Analista de RECURSOS HUMANOS	Mejoramiento continuo	Analista de RECURSOS HUMANOS realizará mejoramiento continuo
FIN			



Ministerio
de **Salud Pública**
Instituto Nacional de Donación y Trasplante
de Órganos, Tejidos y Células INDOT

MACRO PROCESO: Gestión de Recursos Humanos
PROCESO: Administración del Recursos Humanos
SUBPROCESO: Seguridad y Salud Operacional

FECHA: 18-06-2015

CÓDIGO: THU-35-MA

Versión: 02

PUBLICADO EN ANALISIS



BORRADOR OBSOLETO



PÁGINA: 9 de 11

10. DIAGRAMA DE FLUJO



Ministerio
de Salud Pública
Instituto Nacional de Donación y Trasplante
de Órganos, Tejidos y Células INDOT

MACRO PROCESO: Gestión de Recursos Humanos
PROCESO: Administración del Recursos Humanos
SUBPROCESO: Seguridad y Salud Operacional

FECHA: 18-06-2015

CÓDIGO: THU-35-MA

Versión: 02

PUBLICADO ☒

EN ANALISIS ☐

BORRADOR ☐

OBSELETO ☐

PÁGINA: 10 de 11



Ministerio
de Salud Pública
Instituto Nacional de Donación y Trasplante
de Órganos, Tejidos y Células INDOT

DIAGRAMA DE FLUJO

Fecha Aprobación: 04/08/2014

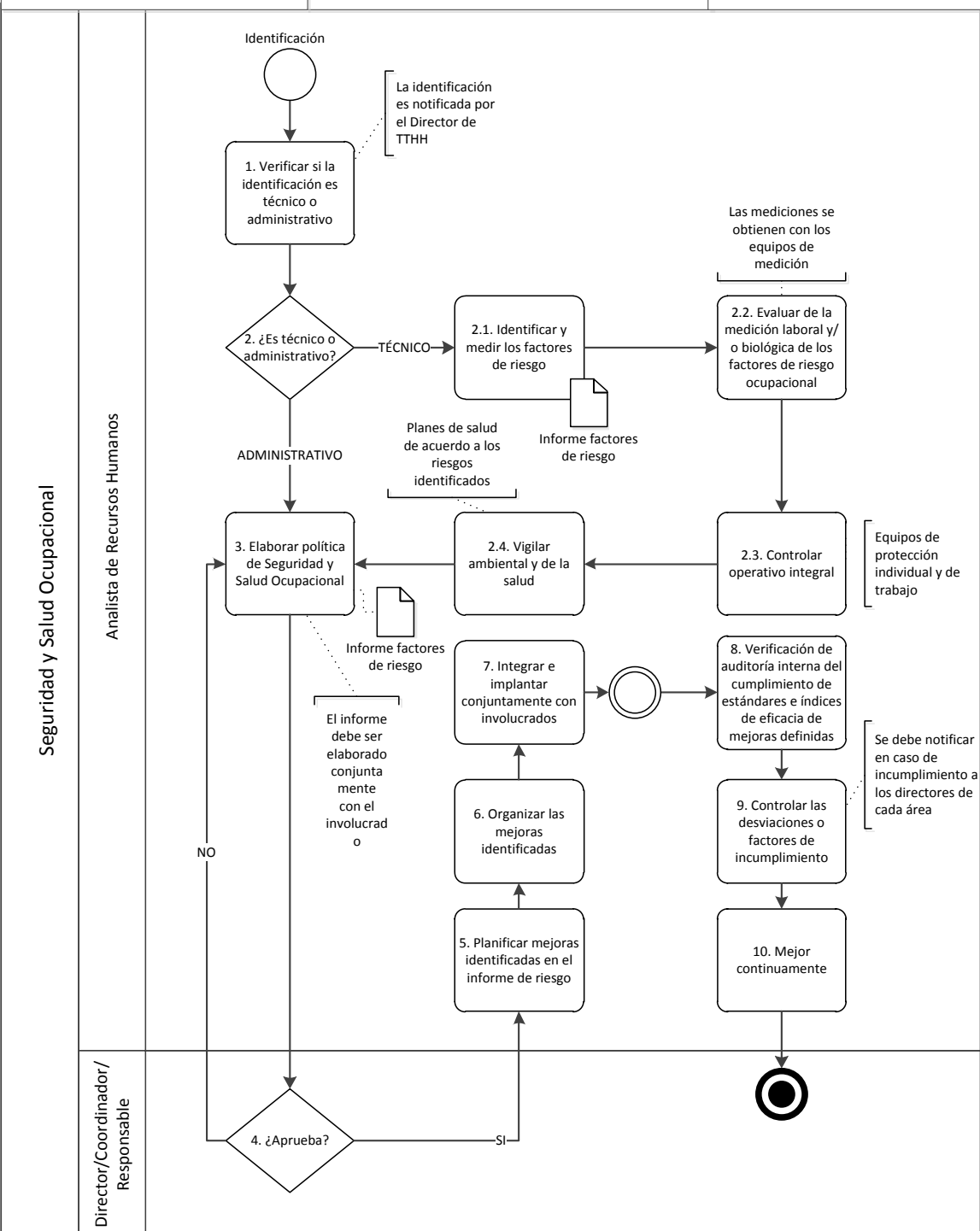
Validez: 1 año

Versión: 01

Macro proceso: Gestión de Recursos Humanos
Proceso: Administración del Recursos Humanos
Subproceso: Seguridad y Salud Ocupacional

Código: THU-35-FL

Página: 1/1



 Ministerio de Salud Pública Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT	MACRO PROCESO: Gestión de Recursos Humanos PROCESO: Administración del Recursos Humanos SUBPROCESO: Seguridad y Salud Operacional		FECHA: 18-06-2015
			CÓDIGO: THU-35-MA
	Versión: 02		PÁGINA: 11 de 11
	PUBLICADO ☒	EN ANALISIS ☐	

11. INDICADORES

El seguimiento a los procesos se lo realiza con la herramienta Gobierno por Resultados conforme la lista de indicadores (RG-INDOT-165)

12. ANEXOS

1. Informe de Factores de Riesgo(en elaboración)